

Los interesados tienen a su disposición el Expediente Administrativo Sancionador en el domicilio de la Autoridad Portuaria de Melilla (Secretaría), de Avenida de la Marina Española, 4-Melilla, el cual no se publica íntegramente en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
E-2013-00137	Amjahad Mustapha Tr. nº X56899901	Resolución de expediente sancionador	18/07/2013

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
E-2013-00154	Transrivagar 2010 S.L. CIF B189.499.74	Resolución de expediente sancionador	10/07/2013

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
E-2013-00159	Mohamed Bouzaitoun Tr nº Y0456870N	Incoación de expediente sancionador	18/06/2013

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
E-2013-00160	Mohamed Ouacha Tr. nº X3611472N	Incoación de expediente sancionador	12/07/2013

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
E-2013-00161	Maria del Carmen Pons Álvarez DNI 45278405F	Incoación de expediente sancionador	05/07/2013

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
E-2013-00162	Ahmed Labrahmi DNI 271.639.46A	Incoación de expediente sancionador	15/07/2013

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
E-2013-00163	Hamid El Talbi Tr. nº X2723392P	Incoación de expediente sancionador	15/07/2013

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
E-2013-00166	Drifa Abdel Lah Hamed DNI 45.290.992Q	Incoación de expediente sancionador	22/07/2013

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
E-2013-00167	Drifa Abdel Lah Hamed DNI 45.290.992Q	Incoación de expediente sancionador	22/07/2013

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los Expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de los que pretendan valerse, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en el que se encuentre el Expediente.

Lo que se hace público a efectos de. lo dispuesto en los artículos 58, 59 y siguientes de la citada Ley 30/92 de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Melilla, a 08 de agosto de 2013.

El Instructor. Daniel Beltrán Baranda.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA
SECRETARÍA GENERAL

2184.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación, de los ACUERDOS DE INICIACION de los expedientes sancionadores que se indican en el Anexo, instruidos por la Delegación del Gobierno en Melilla, a las personas o entidades residentes en ese término municipal, que se relacionan a continuación.